

EL PROGRESO.

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

OLAFETA Y GARCIA DEL RIO.

Este diario publicará todos los datos oficiales, pero no es oficial. La suscripción mensual importa dos pesos, el número suelto un real. Se reciben suscripciones en Santiago en la oficina del diario. En Valparaiso en la Bolsa comercial y en la tienda del Sr. Fierro, donde se venden números sueltos. En S. Felipe en tienda del Sr. Lina. En los Aules casa de D. Pedro Bari. En Copiapó casa del Sr. Sayago y en Coquimbo, casa de D. Felipe Herrera.

Los avisos judiciales se publican por este diario. El precio de los avisos que no pasen de diez líneas, es ocho reales por las tres primeras veces y después un real por día, por los de mas extension se arreglará con el interesado. La correspondencia de fuera debe venir franca de porte. La de Santiago se echará bajo firma conocida, en el buzón de la oficina, calle de Chacabuco cuartel de husares para abajo. Se venden números sueltos en la oficina.

EL PROGRESO.

SANTIAGO, SETIEMBRE 26 DE 1843.

UNIVERSIDAD.

Quando hemos hablado de este cuerpo no nos hemos ceñido a tratar de su importancia en la sociedad, sino de una que ora cosilla que tocaba mas el ceremonial de ella que a la idea que encerraba en sus fines. Ahora que hemos tenido el placer de presenciar su instalacion en la víspera del día de la patria, que hemos oído con entusiasmo los discursos pronunciados en su apertura y que mas o menos hemos venido en conocimiento del fin que la conduce y de las tendencias que encierra, justo es que nuestro diario preste sus columnas y que nuestro sistema de progreso se lance a la materia.

Hemos leído tambien el discurso del Rector D. Andrés Bello, circunstancia que nos permitirá citar muchos de sus pensamientos, evitándonos las malas interpretaciones a que talvez habria dado lugar nuestra memoria.

El rector en su pulido discurso nos ha manifestado los grandes intereses de la Universidad, él nos ha desenvuelto de una manera luminosa los principios de ella y su inmensa influencia en la sociedad; él nos ha manifestado tambien la importancia de las ciencias y las letras sobre la moral y la política, nos ha sugerido algunas ideas genera-

les sobre el ministerio de los cuerpos literarios y sobre los trabajos a que son llamadas cada una de las facultades.

Seria vano volver a decir, a repetir poco mas o menos lo que el Sr. Bello ha explicado tan luminosamente. El se ha colocado sobre una altura desde donde ha podido con gloria sondear los abismos de la superficie, y con una lógica incontestable ha llevado el compaz de la geometría a todos los puntos de la ciencia, a ese inmenso panorama que forma la naturaleza con sus perfumes y flores, sus cantos y sus galas; a ese campo del pensamiento que conserva en su esplendor las flores del jenio, los frutos del talento, a esa segunda creación que alienta al poeta, que eslabona el filósofo y que el literato escudriña hoja por hoja, separando los matices, uniendo las sombras, armonizando en fin aquello que a los ojos de la ignorancia es incompatible.

El Sr. Bello ha probado suficientemente la estrecha union que existe entre la religion y las letras. Es preciso que un hombre como él lo diga tambien, porque en nuestro suelo, donde todavia existe un espíritu de intolerancia que desdora al hombre, aun se pretende negar esta union; y se teme porque se teme a la razon, a la manera de aquellos ascéticos caprichudos que no quieren leer nada por miedo de ilustrar su razon y así mudar de parecer. Existe pues una cadena incoercible en el universo moral del hombre a que están unidas todas las facultades, todas sus producciones. Las ciencias son una multitud de raudales cuya fuente es Dios, ellas son una multitud de ecos melodiosos cuyo conjunto es un himno al creador en el

altar de la naturaleza; ellas forman una hoguera eterna en cuyos bordes deposita el jenio el fuego de su alma, las chispas de su pensamiento; ellas tambien llegan a ser el paño que enjuga las lágrimas de la desgracia, el pan del alma en la miseria de la vida—Oigamos al autor.

“Las ciencias y la literatura llevan en sí la recompensa de los trabajos y vijilias que se les consignan. No hablo de la gloria que ilustra las grandes conquistas científicas; no hablo de la aureola de inmortalidad que corona las obras del jenio. A pocos es permitido esperarlas. Hablo de los placeres, mas o menos elevados, mas o menos intensos, que son comunes a todos los rangos en la república de las letras. Para el entendimiento, como las otras facultades humanas, la actividad es en sí misma un placer, placer que, como dice un filósofo escocés, (a) sacude de nosotros aquella inercia a que de otro modo nos entregariamos en daño nuestro y de la sociedad. Cada senda que abren las ciencias al entendimiento cultivado le muestra perspectivas encantadas; cada nueva faz que se le descubre en el tipo ideal de la belleza, hace estremecer deliciosamente el corazon humano, criado para admirarla y sentirla. El entendimiento cultivado oye en el retiro de la meditacion las mil voces del coro de la naturaleza: mil visiones peregrinas revelan en torno a la lámpara solitaria que alumbra sus vijilias. Para él solo se desenvuelve en una escala inmensa el orden de la naturaleza: para él solo se

(a) Tomas Brown.

atavia la creación de toda su magnificencia, de todas sus galas. Pero las letras y las ciencias, al mismo tiempo que dan un ejercicio delicioso al entendimiento y a la imaginacion, elevan el carácter moral. Ellas debilitan el poderío de las seducciones sensuales: ellas desarmian de la mayor parte de sus terrores a las vicisitudes de la fortuna. Ellas son (después de la humilde y contenta resignacion del alma religiosa) el mejor preparativo para la hora de la desgracia. Ellas llevan el consuelo al lecho del enfermo, al asilo del proscrito, al calabozo, al cadalzo. Sócrates, en vísperas de beber la cicuta, ilumina su carácter con las mas sublimes especulaciones que nos ha dejado la antigüedad jentifica sobre el porvenir de los destinos humanos. Dante compone en el destierro su Divina Comedia. Lavoisier pide a sus verdugos un plazo breve para terminar una investigacion importante. Chénier, aguardando por instantes la muerte, escribe sus últimos versos, que deja incompletos para marchar al patibulo.

“Comme un dernier rayon, comme un dernier zéphire
Anime la fin d'un beau jour,
An pied d'1' échafaud j'essaie encor ma lyre.”

Cual rayo postrero,
Cual aura que anima
El último instante
De un hermoso día,
Al pié del cadalzo
Ensayo mi lira.

Tales son las recompensas de las letras; tales son sus consuelos. Yo mismo, aun siguiendo de tan lejos a sus favorecidos adoradores, yo mismo he podido participar de sus beneficios, y saborearme con sus go-

Folletín.

UNA FAMILIA DE LA CALLE DE SEVRES.

No solamente cada cuartel de Paris, sino cada calle, y por decirlo así, cada casa, tiene su carácter particular.

Por ejemplo se podrian contar las subdivisiones del barrio de San Germain por sus ángulos y por sus lindes. Ningun lugar de Paris ofrece tantas variedades y contrastes como esta pequeña poblacion encerrada en la gran ciudad.

La calle del Bac, que parte del Puente Real para ir, al travez de diez calles que corta, a terminar y perderse en la calle de Sevres, es la calle de comercio del barrio de San Germain.

La calle de Lila (la primera que atraviesa la calle del Bac del lado del muelle) recuerda aquellos rios de origen oscuro y desdenado, que van majestuosamente a abismarse en el mar, en medio de un gran puerto. En efecto después de haber ocultado humildemente su cabza entre las tiendas de prenderos y de hierro viejo, da fin con el palacio del conde Demidoff, en la cámara de los diputados.

La calle de la Universidad, que es digna de este nombre, reúne todas las aristocracias. Es la reina del cuartel en el hecho si no en el derecho. Su embargo tiene tres rivales poderosos: La calle de Santo Domingo, la de Granette y la calle de Varennes. Estas tres calles desdeñan a la de la Universidad como a una advenediza y se disputan el cetro del barrio, mas se parecen algo a los reyes destronados que disputan entre sí los derechos desconocidos. Por otra parte las casas de los ministros, estas posa-

das de todos los gobiernos quitan a las tres nobles calles su carácter antiguo y uniforme. No recobrarán ellas su antigua preponderancia hasta que los ministerios públicos y palacios particulares sean tan amigos como vecinos; reconciliacion difícil que se opera no obstante, lentamente.

Sucedá lo que sucediere, una calle no ménos curiosa que las que acabamos de enumerar es la calle de Sevres. Su carácter es el de no tener ninguno, y de resumir, en algun modo, a todas las demas. Desde el mismo palacio donde madama Recanuer reúne en torno suyo los grandes próceres del siglo hasta los espacios inhabitados donde las frateras de Vaujirand vienen a poner su mercado al aire libre, todas las clases sociales tienen sus representantes de la calle de Sevres; pero en esta especie de ropa vieja de casas y de familias, las mas numerosas y mas notables son las de la opulencia arruinada, y de la nobleza decaída. A este respecto y sobre cierto punto de su extension, (de la cruz roja a la calle del Bac sobre todo), la calle de Sevres podria nombrarse con razon la calle de los desgraciados. Lo que le ha procurado esta triste preferencia, es que gracias a su fealdad y aire antiguo, las piezas de poca extension se alquilan por poco mas que nada, y las grandes por muy poca cosa. Las primeras convienen a los desdichados a quienes antiguos hábitos de comodidad no les permiten habitar lo que en Paris se llaman viviendas; es de decir chiribitiles; los segundos acomodan a las jentes que están obligados con escasa fortuna, a recibir visitas y a representar algun papel.

En unas habitaciones que podian ser el medio entre estas dos categorías, como ocupaba el medio entre los cinco pisos macisos que se elevan delante de la Abbaye aux Bois; una se-

ñora de cincuenta y cinco a sesenta años estaba sentada en una poltrona en el fondo de un dormitorio. Todas las facciones de Madama de Sergy recordaban que habia sido hermosa, y todo cuanto la rodeaba probaba que habia sido rica.

Un fuego, suficiente para calentar la pieza, pero colocado en una sabia economía, ardia lentamente en una angosta chimenea de mármol negro. Era en el mes de febrero. Una pantalla de seda verde un poco amarillenta por el uso, bajada hasta el morillo del hogar, como para resguardar del ardor del fuego una cama que habia enfrente, al otro extremo del cuarto.

Aun cuando esta cama estaba cuidadosamente tapada con sus dos cortinas de algodón azul y que fuese imposible el ver nada en ellas, los ojos de madama de Sergy se fijaban invariablemente en este lado. En esta cama estaba su hija.

Sin embargo, la actitud, la mirada y la fisonomía entera de Madama de Sergy denotaban ménos inquietud que atencion. Hasta parecia por su inmovilidad silenciosa, entregarse a bellos ensueños, más bien que a los pesares maternos. ¿Cuál era pues este misterio? Esto es lo que va a descubrir la llegada a esta pieza de dos nuevos personajes.

En el momento en que Madama de Sergy estaba mas sumerjida en su poltrona y en sus reflexiones, la puerta que se hallaba detras de ella se abrió de improviso, aunque sin ruido, y un anciano corpulento pareció, precedido de una jóven que se colocó respetuosamente a un lado para dejarle entrar antes que ella. Eran el Sr. de Sergy y Matilde su hija mayor.

—María duermel dijo Madama Sergy, levantándose y estendiendo los dos brazos para recomendar el silencio.

—Matilde dirijió a la cama de su hermana una

mirada llena de ternura, y dió un sillon a su padre. Mas este en vez de sentarse, colocó bruscamente sus dos manos detras de su espalda, y se puso a patelear sin mucha precaucion sobre la delgada alfombra del cuarto articulando algunas palabras medio ahogadas.

—Señora, dice él en fin, con voz bastante recia, vos matareis a vuestra hija.

—Mas quedo! dijo Madama de Sergy, sin desconcertarse.

—Y como el viejo parecia de cada vez ménos dispuesto a hacer caso de la recomendacion, la condujo a la pieza contigua, haciendo seña a Matilde de no moverse de allí.

—Os he dicho que la matareis, repitió el Sr. Sergy miriendo el salon. Todas las noches a la tertulia, a bailar, y todos los días en la cama a dormir y a beber agua de cebada; esto no puede durar. Con dos o tres inviernos como este, María muere.

—Dentro de un dia María será casada! respondió la vieja en tono de seguridad.

—Casada! exclamó el Sr. de Sergy, que no paso mas adelante no atreviéndose a contradecir, ni atreviéndose a creer.

—Escúchame, amigo mio.

—Veamos!

El pobre viejo arrojó un fuerte suspiro y se dejó caer en un sillon.

—La baronesa de Mauroy ha venido a verme ayer, dijo Madama de Sergy. Tú ya sabes cuán afecta nos es, y todo cuanto ella ha hecho ya para hallar un marido a nuestra hija.

—Bien inútilmente, ai de mí!

—Ahora todo hace esperar que ella se saldrá con la suya; he aqui el hecho: el verano último ha encontrado en las aguas de Bañeras a un príncipe ruso.

—Un príncipe ruso.

—Un príncipe ruso! Sabiendo que él queria

ces. Adornaron de celajes alegres la mañana de mi vida, y consrvan todavía algunos matices a el alma, como la flor que hermosa las ruinas. Ellas han hecho aun mas por mi; me alimentaron en mi larga peregrinacion, y encaminaron mis pasos a este suelo de libertad y de paz, a esta Patria adoptiva, que me ha dispensado una hospitalidad tan benévola."

(Continuará.)

OLAÑETA Y GARCIA DEL RIO.

Mucho tiempo ha que todos esperaban con ansia el desenlace de la sangrienta polémica sostenida por estos dos personajes; mucho tiempo ha que todos deseaban se sentase el uno en frente del otro, para oír de sus propios labios la defensa de su causa, para pronunciar el fallo, para gozarse en fin con el triunfo de la verdad y de la justicia. Cuando no se habian concluido aun enteramente las funciones con que se celebra el aniversario de nuestra emancipacion política, cuando todos estaban embriagados con los placeres que tan fautos dias producen, vemos dirijirse hacia el Juzgado del crimen los jueces que van a decidir la gran cuestion; así es que los mismos que mas interesados estaban en presenciar el debate, los mismos partidarios de los Sres. Olañeta y Garcia del Rio, ignoraban que iba a tener lugar el jurado. Reunióse este y luego empezó a esparcirse por todas partes la noticia de su reunion—Pocos instantes despues no se cabia en la sala.

La dificultad de poder dar integras la acusacion del Sr. Garcia del Rio, y la defensa del Sr. Olañeta, nos habia decidido a no insertar los fragmentos tomados al azar, en el jurado por no desmerecer el orden lógico del raciocinio y de los documentos comprobantes que uno y otro orador encadenaban en el discurso; pero la exigente demanda de una parte numerosa del público que asistió al debate, nos obliga a publicar los trozos que hemos podido conservar, con la conviccion de que solo son un esqueleto, el tallo sin la flor, de el del Sr. Garcia que tan merecidamente agradó al auditorio, tanto por la brillantez de su estilo, su argumentacion concluyente, su energia colossal, como por los dotes oratorios, su voz dulce y sonora a la par que flexible y penetrante, que empleó en todo el dilatado curso de su improvisacion—Suplicamos pues, al público nos disculpe por no poder llenar cumplidamente sus deseos, y al Sr. Garcia rogamos, disimule el destrozo que una imperiosa necesidad nos obliga a hacer talvez, de una de

las mas brillantes joyas de su corona literaria.

García del Rio.

Aun no habian llegado todos los jueces, los lugares de la barra estaban desocupados todavía, cuando llegó el Sr. Garcia del Rio a ocupar su asiento. La tranquilidad, el contento brillaban en su semblante: de cuando en cuando una sonrisa lijera animaba su rostro; mas luego volvía a su estado ordinario. Un lugar sagrado parecía el tribunal: tanto era el respeto que imponía la presencia del Sr. Garcia del Rio: en su silencio, los que le miraban tenian ya pronunciado el fallo: descubrian su inocencia. Mas de media hora se esperó al Sr. Olañeta: todos desesperaban ya de su venida, así es que cuando apareció, se hizo sentir un movimiento jeneral de alegría en los concurrentes y mas que todo en el Sr. Garcia del Rio que a cada murmullo que se oía, a cada movimiento de la barra, espresaba una señal de contento; tanto deseaba la presencia de su antagonista para el esclarecimiento de los hechos, para la justificacion de su inocencia y para el triunfo de la verdad.

Un profundo silencio reinaba en la sala: parecia que cada uno iba a oír su sentencia: se concedió al Sr. Garcia la palabra y comenzó a hablar en estos términos.

Señores. Hai dias en la existencia humana que conmueven poderosamente el alma, e importan la existencia misma, dias que se gravan profundamente en la memoria, porque en ellos se ventilan graves cuestiones nacionales o individuales. Uno de estos dias magnos para mí, es este en que voy a vindicar mi honor, único patrimonio que me ha dejado la revolucion, a sostener una reputacion sin mancha que he logrado adquirirme. En el largo espacio de una carrera pública de 30 años, esta es la vez primera que me presento en mi propia defensa ante un tribunal de imprenta. Y no ha sido, señor, porque no se me haya calumniado, no ha sido porque no se haya atacado mi reputacion en otras ocasiones, sino porque mi inocencia estaba de manifiesto y era inútil por consiguiente mi justificacion. Desgraciadamente no me ha sucedido lo mismo en el caso actual: me encuentro en un pais donde soi poco conocido, la calumnia se me ha inferido por un ministro plenipotenciario, autorizado por su presidente, se han publicado graves injurias contra mi reputacion, y entónces el deber me impelia romper el silencio que habia guardado hasta ahora. Varios amigos me aconsejaron que no diese tal paso: decianme unos que mi justificacion no era necesaria

por ser demasiado manifiesta mi inocencia y la injusticia de mis enemigos: decianme otros que los servicios que he prestado a la causa de la independendia y el largo periodo de una carrera pública sin mancha me escusaban de dar semejante paso; y finalmente otros me hacian ver las prevenciones todavia existentes contra mí por haber servido a la causa de la confederacion Peru-Boliviana y lo aventurado que seria dar el paso; sin en bargo de todo esto, impulsado por el deber, por ese sentimiento imperioso y omnipotente, que no hai hombre alguno recte que no conozca su poderio, paso el Rubicon, no para atacar arrogante las libertades públicas, sino para implorar la proteccion de la lei, para solicitar justicia, confiado en la santidad de mi causa, y en la rectitud de un tribunal compuesto de hombres justos y libres. He creido que ni las prevenciones, ni el espíritu de partido, podian ocultar la verdad al juzgado, y amparado en mi inocencia, en la justicia de mi causa, he venido a solicitarla, reverente, pero con toda energia.

Veo al Sr. Ministro de Bolivia defendiendo al editor del Progreso, y experimento un gran placer al verle, yo deseaba ardientemente que compareciese en persona, porque su presencia serviría para el mayor esclarecimiento de los hechos y para que la calumnia quede mas de manifiesto. Ademas el tribunal podrá oyendo a ambas partes, esclarecer la verdad, hacerse cargo de los hechos y juzgar con conocimiento de causa. Algunos rumores me habian hecho dudar que viniera el Sr. ministro; pero siento una gran satisfaccion al ver aquí a su señoría.

Habiendo declarado el tribunal no ser responsable el verdadero autor de los artículos acusados, me ví en la necesidad de obrar contra el dueño de la imprenta, porque este era el único recurso que me quedaba para vindicar mi honor. Siento que la acusacion haya recaido sobre un sujeto al cual me ligan relaciones de amistad, pero él se hará cargo de que mi reputacion estaba en peligro, y que este era el único medio de ponerle a salvo; digo el único medio porque aunque se ha pretendido por el Sr. Ministro en una nota dirijida al gobierno que yo debí reclamar justicia del gobierno de Bolivia, esto carece de sentido comun. ¿Cómo ir a reclamar justicia al gobierno boliviano?... No es acaso este mismo gobierno el que ha mandado se publique esa carta que hace un papel tan principal en esta cuestion?... ¿no es él parte muy principal en esta cuestion?... No me queda pues otro recurso para defender mi honor, para salvar la ignominia que cargaria sobre mí que dirijirme contra el dueño de la imprenta

que era la única persona responsable: siento que haya tenido que sufrir incomodidades; pero él ha tenido la culpa, pues ha admitido artículos de una persona que no es habida.

En seguida leyó el Sr. Garcia los pasajes acusados; llamó la atencion de los jueces a la gravedad de las injurias contenidas en ellos, y tambien a las calumnias; por que dijo que ni era enemigo de Chile, ni de la libertad de la América, ni venal, ni revolucionario, ni malvado consuetudinario y mucho menos asesino. Manifestó las diversas ocasiones en que habia defendido la libertad y la gran parte que habia tenido en la independendia americana.

Se ha dicho, añadió en uno de los pasajes acusados que soi aventurero. No señor, no puede llamárseme aventurero. Nadie está a salvo del poder del destino, de ese poder despótico que segun la espresion de un poeta griego oprime con cetro de hierro tanto a los dioses como a los hombres. Siempre he servido con honor. Los jenerales San Martin, O'Higgins y Bolívar esos campeones de la independendia del nuevo mundo, esos hombres sobre cuya cabeza ha brillado el sol de la gloria; esas lumbres que han lucido, no solo en el firmamento de la América, sino en el firmamento de la civilizacion, del mundo entero, han sido mis jefes; solo con ellos he entrado en revoluciones contra la dominacion española; ellos me han favorecido con su aprecio, y yo pregunto ¿Se lo habrian dispensado a un hombre indigno, a un aventurero, a un venal, a un malvado, a un asesino? No por cierto; me lo dispensaban a mí, porque siempre he procurado ser leal a la amistad y fiel a mis principios y compromisos.

Y qué motivos ha habido para descargarse sobre mí tanta injuria?... se alega por razon una carta finjida, una falsificada que se pretende haberle escrito yo a Fructuoso Peña, uno de los agentes o parientes del jeneral Santa Cruz.—Yo niego SS. yo juro que esa carta no es mia, lo juro por el Dios que penetra en la conciencia de todos los hombres que no la he escrito, y que si está firmada por mí, han falsificado mi firma. (Leyó la carta)—Esta es la carta que ha dado lugar a la publicacion de tanta injuria, carta que comentaré a su tiempo y probaré que no es mia; pero antes lo juro una y mil veces: esa carta no es mia.

Despues sentó el Sr. Garcia el principio de que si los artículos acusados son injuriosos, no son admisibles las pruebas, segun las doctrinas y la practica de los paises mas cultos y aun segun nuestra propia legislacion y la lei especial de la materia en Chile.

casarse con una francesa y que iria a pasar el invierno a Paris, con esta intencion, la baronesa (con un completo desinterés, puesto que ella tiene una hija que acomodara lo mismo que nosotros) ha pensado al instante en María y la ha hecho prometer al príncipe Hirkoff.

—Hirkoff?
—Éste es su nombre,
—Hum...

—La baronesa, digo, le ha hecho prometer que se presentaria en su casa y vendria a sus bailes. En efecto la semana pasada, recibió su visita. El le recordó su proyecto de casarse en Paris, y le pidió indirectamente una mujer, enumerando las cualidades que él exijiria de la suya. Por de pronto es demasiado rico para fijarse en la fortuna.

—Todos dicen lo mismo...
—Afirmo que se contentaba con que permanezcan a una familia respetable.

—Ehorabnaena.
—Ademas el príncipe desea que su mujer tenga conocimientos; primeramente que sepa pintar; Yo te pregunto ¿quién pinta mejor al pastel que María?...
—El pastel, el pastel!... Esto no es pintura...
—Este es el mejor jénero... tu jamas has entendido una palabra en materia de artes amigo mio. En segundo lugar al príncipe le gusta una hermosa voz... ¿Dónde oírás él una voz que sea tan pura como la de María, pregunto yo? En tercer lugar el príncipe quiere una mujer de veinte años.

—María tiene veinte y dos.
—Veinte, señor Sergy.
—Veinte y dos pardiez! me parece que yo debo saber la edad de mi hija.
—Tu cuentas los meses que estaba mamando y eso no se hace nunca. En cuarto lugar el príncipe prefiere las rubias. Tu convendrás que María tiene el pelo rubio?

—Castaño claro... Qué diablo! El mes pasado pretendias que le tenia negro, por aquel caballo ro que le gustaban las morenas.

—El pelo de una señorita puede variar de un mes al otro. Por otra parte, rubio, castaño, negro estos son matices. En fin el príncipe quiere una mujer sentimental, y me parece que María...

—María pasa en reir y en jugar todos los dias que no emplea en dormir.

—¿Qué importa eso? muy bien que le gustan las novelas que hacen llorar, y eso consiste el sentimiento.

—En horabuena; mas dando todo esto por sentido; hai tambien muchas solteras que tienen veinte años que saben pintar y cantar, que leen novelas y sobre todo que no tienen fortuna.

—Eso es cierto; por eso es que vas a verlo que hará la baronesa. Convencida que el príncipe, que no tiene relaciones en Paris, escogerá en su baile de esta noche la persona cuya mano quiere pedir, ella tratará de presentarle el menor numero de rubias posible, ignorando que haya muchas feas.

Hará cantar a María a una hora bastante avanzada para que nadie cante despues de ella. En fin tu ya sabes que su hija Eujenia ha lle rido esta misma mañana, del viaje que acaba de hacer por Italia con el baron y su hermana. Pues bien el retrato que de ella ha hecho María al pastel, y que es tan semejante, será colocado en medio del salon, al frente del orijinal, a fin que el príncipe aprecie todo el mérito de esta obra, convendrás en que es imposible tomar mejor las medidas.

—Convengo en ello.
—Y que este partido está ya asegurado, como ninguno otro?

—Asegurado... asegurado... Todos los que han salido mal estaban tan asegurados como éste, e independientemente de las dificultades

que yo te señalaba al instante, te confieso que eso de vernos caer, como quien dice del cielo un príncipe Ruso, parece algo novelesco.

—Novelesco! Ah! ya volvemos a las andadas caballero! cien veces os he dicho que no sabria apreciar a vuestra hija...

—Mi hija! por vida mia que es una persona excelente, y desearia que se casase con un rei; pero no por eso deja de ser cierto que le falta lo principal que es la dote... y que los príncipes rusos... En fin tu eres la que has emprendido este negocio, te deseo buen resultado, y te doi todo mi poder con la condicion, sin embargo, que este baile será el último, y que empujando desde mañana María dormirá por la noche y velará durante el dia como los simples mortales.

Despues de haber hablado de esta manera, el Sr. de Sergy se fue a pasear, mientras que su mujer volvía al cuartito donde estaban sus dos hijos.

III.
Los Sergy eran una familia antigua de la corte y en esta cualidad habian sido arruinados por la revolucion de julio. Seis mil francos de renta de los cuales una buena parte eran vitalicios, componia toda su fortuna. Matilde y María debian pues quedar a la muerte de sus padres en un estado de indignacion peor que la extrema miseria para las personas de su rango. El único medio de asegurarles su porvenir era el casarlas. Penetrada de esta verdad como de la existencia de Dios, Mañana Sergy, despues de haber hecho lo posible para hallar un marido a Matilde, viéndola tocar a la edad a que empiezan a ser inhábiles, habia reconcentrado todas sus esperanzas y sus ensueños en María; aumentándoles aun por la superioridad física de ésta sobre su hermana.

Casar a su hija! este proyecto habia llegado a ser la idea fija de la pobre señora. No vivia,

no pensaba, no hablaba, no respiraba mas que para esto; y como se habia imaginado que María era el fénix de su sexo, no habia novelas que ella no compusiese sobre sus conocimientos y su belleza. Bastaba que fuese conocida para ser apreciada. Era preciso ponerla en evidencia, y volverla a poner y ponerla siempre. El gran personaje, cuyo corazon debia someter con solo una mirada o una palabra, acabaria por encontrarse algun dia en su camino, y se echaria entónces el resto. Así es que, durante todo el verano no dejaba un solo día de ir a las tulle- rías, y durante el invierno a los bailes. Era una exposicion perpétua. Es cierto que salvo un poco de frialdad de alma, consecuencia necesaria de su vida enteramente facticia y exterior, María era lo que se llama una persona cumplida.

Léjos de tener celos de su hermana, Matilde se honraba a su presencia, constituyéndose con infatigable adhesión, en su criada dentro de casa, su escalero en el mundo, su ángel de la guarda por todas partes. Indiferente y quizá mirando con distancia el matrimonio, Matilde era una de esas criaturas celestiales que Dios coloca en la tierra para edificarla con sus virtudes y que acaban sus dias detras de las rejas de un claustro o a la cabeza de los moribundos.

En cuanto al Sr. Sergy, no era ni mas ni menos que lo que se llama un buen hombre. Demasiado racional para participar de las ilusiones de su mujer, mas harto débil para impedirle que corriese tras de lo que llamaba fantasmas, le habia abandonado toda la autoridad de la casa y la dejaba ir, atormentándose sobre el porvenir, contando algunas veces en una feliz casualidad, y dando vuelta a Paris todos los dias con la puntualidad de un cartero.

(Continuará.)

EL PROGRESO.

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

Este diario publicará todos los datos oficiales, pero no es oficial.

La suscripción mensual importa dos pesos, el número suelto un real.

Se reciben suscripciones en Santiago en la oficina del diario. En Valparaiso en la Bolsa comercial y en la tienda del Sr. Fierro, donde se venden números sueltos. En S. Felipe en tienda del Sr. Lara. En los Andes casa de D. Pedro Bari. En Copiapó casa del Sr. Sayago y en Coquimbo casa de D. Felipe Herrera.

Los avisos judiciales se publican por este diario. El precio de los avisos que no pasen de diez líneas, es ocho reales por las tres primeras veces y después un real por día, por los demás extensiones se arreglará con el interesado.

La Correspondencia de fuera debe venir franca de porte. La de Santiago se echará a bajo firma conocida, en el buzón de la oficina, calle de Chacabuco cuartel de húsares para abajo. Se venden números sueltos en la oficina.

EL PROGRESO.

SANTIAGO, SETIEMBRE 27 DE 1843.

CAMARA DE SENADORES.

Sesion del 25 de setiembre—Se abrió a las 7 y 1/2 de la noche y concluyó a las 9 y 1/2.

Presidencia del Sr. Irarrázaval (D. José Miguel).

Aprobada el acta de la sesion del 22, se continuó la discusion del proyecto del Ministerio de Justicia, Culto e Instruccion Pública.

Partida 5.ª Para sueldos y gastos de todos los juzgados de la República 41,544 pesos.

Al leer el pormenor de esta partida, notó el Sr. Egaña que se destinan 300 pesos para dotar un escribiente para el juez de crimen de la provincia de Santiago, y dijo: que los escribanos tienen obligacion de ejercer este destino gratuitamente, sin que el erario tenga necesidad de hacer ningun desembolso; que este gravamen se puede considerar como compensacion de los emolumentos que los aranceles les asignan en las causas civiles, y finalmente que de largo tiempo atrás, se ha acostumbrado que los escribanos se ratéen para pagar dicho escribiente. No encontró razon para la abolicion de una costumbre tan ventajosa para el fisco, pues que si se deja de observar en Santiago, el año próximo todos los jueces de letras de la República se creeran con igual derecho, y pedirán se les dé un escribiente.

El Sr. Benavente dijo: que así como por

el mucho recargo de causas se han establecido dos jueces, uno en lo civil y otro en lo criminal, así tambien la misma razon milita en favor de los escribanos para que se les exonere del trabajo que ántes tenían, sustituyendo en su lugar un escribiente, y en fin que los emolumentos que dichos escribanos gozan en las causas civiles, son una compensacion de los servicios que prestan en ellas.

El Sr. Vial del Rio expuso: que hace como diez años que el Sr. D. Manuel J. Valdivieso sirviendo el destino de juez de letras de esta capital, formó un prontuario por órden alfabético de las sentencias que se expiden en el ramo criminal: que este prontuario es sumamente útil para aplicar penas a los delinquentes en proporcion a las veces que han sido enjuiciados por delitos que hayan cometido, y que este trabajo debe estar a cargo de una persona esclusivamente destinada a este objeto, y no al de los escribanos que por las muchas ocupaciones anexas a su destino, no pueden prestarle toda la atencion que se merece.

El Sr. Egaña dijo: que nuestras leyes mandan que los escribanos tengan esa obligacion, que el empleo de escribiente hasta ahora no se habia creído necesario, y finalmente insistió en que dado caso que fuese necesario, el fisco no debe dotarlo sino que los escribanos deben hacerlo a prorrata.

El Sr. Vial del Rio dijo: que ignoraba la existencia de semejante prorrata, y si sabia que los jueces letrados han pagado hasta ahora al escribiente, de su bolsillo y con el producto de las multas. A peticion del Sr. Rengifo se dejó suspensa esta partida hasta que el Sr. Ministro del ramo asista al debate.

Partida 6.ª Para gastos del presidio jeneral y los de Valdivia y Chiloé 12,239 pesos.

En la lectura que hizo el prosecretario del detall de esta partida, advirtió el Sr. Egaña que se asignan 16 pesos mensuales de gratificacion al oficial que está al mando de la guarnicion del presidio ambulante. Se opuso a esta gratificacion, fundado en que jamas se gratifica a ningun militar porque está en servicio activo, y en que ignoraba cual era la autorizacion que tiene el gobierno para hacer semejante gasto.

El Sr. Aldunate espuso que el sobresueldo que se asigna a este oficial, se funda en la absoluta carencia de otro hombre mas a propósito que él para desempeñar un destino tan penoso.

El Sr. Rengifo apoyó la gratificacion, y se fundó en que es justo recompensar las fatigas que este militar pasa en su destino cuando sus demas compañeros se encuentran gozando de todos los gozos sociales, cuando se resigna a pasar una vida triste, solitaria y tan peligrosa, sin tener obligacion de hacerlo. Por haber habido oposicion a esta partida, se reservó para cuando asista el Sr. Ministro.

Fueron aprobadas unánimemente y sin discusion las siguientes partidas:

Para pensiones pias—4,635 pesos.

Para sueldos y gastos de la iglesia catedral de la Serena—15,300 pesos.

Para fábricas de iglesias—25,000 pesos.

Para sinodos de curas incógnitos—4,656 pesos.

Para sueldos y gastos del colejio de propaganda—11,444.

Para la Universidad de Chile—14,000.

Para el Instituto Nacional—19,150.

Para la Biblioteca y Museo—2,500

Para la Escuela Normal—5,020.

Para los liceos provinciales—2,500.

Para el establecimiento de nuevas escuelas y fomento de las ya establecidas—16,000.

Para gastos imprevistos en los departamentos de Justicia, Culto e Instruccion Pública—10,000.

Las partidas siguientes se dejaron para discutirse con asistencia del Sr. Ministro de Justicia a consecuencia de algunas dudas manifestadas por el Sr. Egaña sobre la intelijencia de ellas.

Para gastos extraordinarios—33,980.

Para sueldos y gastos de la iglesia catedral de Santiago—52,453.

Para id. id. de Concepcion—35,405.

Para diversos gastos del culto—4,855.

Para varias escuelas de primeras letras 16,993.

Se suspendió la sesion.

A 2.ª hora:

Se aprobó en jeneral por unanimidad el proyecto de lei, iniciado por el Ejecutivo, para abolir la Comisaría jeneral del Ejército y establecer en su lugar una mesa que haga sus veces en la Tesorería Nacional. En seguida se ocupó la sala de solicitudes particulares y se levantó la sesion.

UNIVERSIDAD.

(Continuacion.)

Ne hemos podido ménos que copiar este poético trozo del discurso del Sr. Bello; además de la verdad que encierra, de esematis con que está coloreado, sentimos al leerlo un sabor melancólico, como los últimos cantos del fénix, como el perfume de la flor que vacía su cáliz al caer sobre la lo-

Folleto.

UNA FAMILIA DE LA CALLE

DE SEVRES.

III.

(Continuacion.)

Mientras que concluye su paseo volvamos al cuartel de María.

Acababa de despertarse cuando Madama de Sergy entró; y su primera palabra fue preguntar la hora: como aquellos ídolos vivientes que los sacerdotes del Japon hacen colocar todo el día a la vista del pueblo y que solo en la noche se ven libres, ella deseaba saber cuanto tiempo le faltaba que esperar ántes de volver a empezar a vivir.

Su madre le respondió con una tasa de chüño, que Matilde le hizo tomar, como a un enfermo, apoyándola sobre dos almohadas: despues se habló del baile de la baronesa. Matilde habia recibido la confianza de lo que se preparaba, pero María lo ignoraba absolutamente. Se creyó deber prevenirla, para ponerla en su papel.

—Hija mia, dijo Madama de Sergy, será preciso hermosearte hoy. La baronesa tiene un proyecto.

—Otro! dijo María con una carejada de risa tan injenua como indiferente, acordándose de todos los pasos inútiles que habia ya dado la baronesa de Mauroy.

—Sí, continuó la madre, tú hallaras en el baile de esta noche un caballero que te invitará mas que los otros, y con el cual no deberás llevar cuenta de las contradanzas.

—¿Pues qué no le van a presentar oficialmente? preguntó María medio asustada.

—No. Se hallará presentado en el hecho, y todo se hará por sí mismo. A tí te toca el hacerle que te distinga particularmente.

—Ah! y quién es?

—No hagais lá desdénosa sino saber de que se trata señorita, respondió Matilde. Es un príncipe ruso.

—Un príncipe ruso! exclamó María que no pudo ménos de ruborizarse de tan orgullosa esperanza.

—Un príncipe ruso, añadió Madama de Sergy, apoyándose con fuerza en cada sílaba.

Se acercó a la cama de su hija y le dió su leccion refiriéndole de paso sus conveuios con la baronesa.

Como el príncipe fuese de un carácter cuyas influencias y deseo de hacer una eleccion enteramente libre debía temerse, la baronesa de Mauroy no le indicaría a María sino por las atenciones que le haria su cesar en toda la noche. Hablaria al príncipe de los Sergys, como de sus mas íntimos amigos, y cuando el noble extranjero, puesto de este modo en el camino, se dirigiese a María, a esta le tocaria entonces justificar todo lo bien que de ella se habia hablado. Madama Sergy por este lado descansaba perfectamente en su hija, y no tenia a este respecto otra instruccion que darle que adornarse y peinarse perfectamente, llevando un traje mandado hacer ex-profeso en casa de Palmira.

—En casa de Palmira! exclamó la joven sal-

tando en su cama. Esta palabra habia tocado en su corazon la cuerda mas sensible y fue menester que tomase dos tasas de agua de cebada para moderar los transportes de alegría que podian enardecer la tez.

Matilde estaba ménos alegre. Suponia que su vestido y los adornos costarian a su madre las economías de un año entero.

IV. Cuando diéron las siete María se levantó para hacerse vestir. Como se creyese que su habitacion era muy angosta, se encendió un gran fuego en el salon. Todas las piezas del nuevo traje estaban como de parada en las sillitas. La joven pasó una media hora en contemplarlas, cayendo de éxtasis en éxtasis y volando como una mariposa del vestido al caucú y de las flores a las cintas. En fin le recordaron que todas aquellas maravillas no eran para ella solo un espectáculo, sino una propiedad, y que despues de haberlas admirado era preciso ponerlas.

Entonces entró alegremente Matilde en el ejercicio de sus funciones de peluquera, de costurera y de camarera. Empezó por la parte esencial y fundamental del togador, que hace tanto mas renzar lo demas, cuanto que es en sí mas disimulada, y cuya humilde apariencia formaba en María un triste reverso a los ricos y brillantes usús con que iba a engalanarse.

Inmediatamente, la fraternal camarista pasó por el pelo de su hermana el peine, el cepillo y los perfumes, con la experiencia y la destreza de un hombre del arte. Hizo los crespos, mientras que madama de Sergy dichosa en contribuir a la grande obra, ponía los hierros a calentar en el brasero; despues pasó el vestido de crespon, ajustó el talle deshaciendo hasta el me-

nor pliege, prendió la mantelina con cien alfileres invisibles, y volvió al pelo que hizo caer en mil suaves bucles sobre las blancas y frescas mejillas de María, en tanto que se agrupaban en trenzas detras de la cabeza, donde llevaba una rosa blanca con sus botones entreabiertos.

Quando el ídolo estuvo ya adornado se le hizo andar por la pieza para juzgar del conjunto y de los detalles. Ella misma se examinó de los pies a la cabeza, se dió vuelta en todos sentidos, ensayó algunos pasos delante de todos los espejos, y en fin fue a que su madre y hermana le diesen un beso en la frente, con aquel aire orgulloso y satisfecho con que Napoleón, vencedor, decia a su ejército: soldados, estoi contento de vosotros!!!

En este momento se hizo venir al Sr. de Sergy, se le permitió el contemplar a su hija y pedir un coche, lo que hizo con igual resignacion.

María se instaló enteramente sobre el asiento de atras mientras que el padre la madre y la hija se ahogaban mutuamente en la adelantera; y con el corazon conmovido partieron para el baile.

V.

Léjos de ser una caricatura como puede muy bien suceder a todo gran Sr. ruso yendo a las aguas de Bañeras, y viniendo a Paris para casarse con una francesa, el príncipe Hirkoff era un hombre hermoso, de buena talla y edad de 32 años, que no tenia otro defecto que detestar a su pais y a sus compatriotas, y que recordaba por su pelo rubio y sus bellas maneras, a los jóvenes elegantes de S. Petersburgo que hicieron olvidar a los parisenses, en 1814, la vergüenza de la invasion y la ferocidad de los co-

sa. El Sr. Bello ha probado suficientemente con su experiencia y su razon cuanto delectan el alma las ciencias y el estudio; ellas bordan los ásperos caminos de la vida con variados matices, y hacen sonreír al hombre cuando al apurar la copa del pesar, ve a su lado visiones celestes, ángeles del Señor que atizan el fuego sagrado de nuestras almas.

Pasemos ahora a aquella parte del discurso en que su autor manifiesta la conveniencia de la Universidad. Verdaderamente es incontestable su utilidad. Es preciso como apunta él mismo, que haya un centro de donde partan los rayos que iluminarán el todo. Cuando las luces están diseminadas, cuando las inteligencias radiantes brillan acá o allá sumidas en su egoísmo, cuando los talentos se arrinconan por decirlo así, y temen aparecer en el campo por miedo de sucumbir, o por falta de apoyos, es necesario un recurso de este jénero, un cauce que reúna todas esas corrientes dispersas cuyo ruido no se escucha, un foco que atraiga, absorba y arroje, en seguida sus rayos sobre los campos que quiere fertilizar.

El autor, hablando de las diversas clases de instruccion parece recomendar mas la científica, en cuanto esta es una condicion indispensable de la enseñanza elemental. Hai es cierto una íntima influencia entre la instruccion científica y la primaria; pero nunca podremos decir con el autor: "En ninguna parte ha podido generalizarse la instruccion elemental que reclaman las clases laboriosas, la gran mayoría del jénero humano; sino donde han florecido de antemano las ciencias y las letras. No digo yo que el cultivo de las letras y de las ciencias traiga en pos de sí como una consecuencia precisa la difusion de la enseñanza elemental, aunque es incontestable que las ciencias y las letras tienen una tendencia natural a difundirse, cuando causas artificiales no la contrarian. Lo que digo es que el primero es una condicion indispensable de la segunda; que donde no exista aquel, es imposible que la otra, cualesquiera que sean los esfuerzos de la autoridad, se verifique bajo la forma conveniente." Para manifestar que no creemos cierta esta afirmacion, basta arrojar una mirada a los Estados Unidos. En este pais donde quien impone mas son las masas, hai una instruccion elemental tan esparcida por todas partes como no la hai en ninguno de los paises europeos. Allí dice M. de Beaumont, un jenio, un poeta se encuentran como el Oasis en las cálidas arenas del desierto. Sin embargo en el orgullo de este pueblo adorador del dinero, hai presuncion de ser literato; presuncion tanto mas estremada cuanto es de puro capricho, porque en los Estados Unidos no hai mas literatura que los diarios, ni mas pasion que el dinero, ni mas móvil que el interes.

El autor citado dice que solo al bello sexo se le deja la frivolidad de escribir y hacer versos; para ellos en política la tribuna y los clubs, en comercio el trabajo; para el poeta y el escritor solo hai hielo e indiferencia. Léase al mismo Chevalier sobre esta materia y se encontrará que en un pais donde no hai ciencias ni letras, hai una instruccion elemental tan estensamente difundida, que ha llegado a ahogar el grito de la literatura. Porque es preciso advertir, que desde muy chicos se les enseña a leer y escribir y al mismo tiempo el arte u oficio a que los creen inclinados sus padres. Estos tratan mas de formar su cabeza que su corazon y de aquí la gran ventaja de reflexion de un americano respecto del frances entusiasta y del severo ingles; por esto ha dicho Beaumont, que no hai un pais donde la razon esté tan universalmente repartida como en la América del Norte. Para nosotros es indudable la supremacia que hai en este pueblo respecto de la instruccion científica; y la razon es clara; las masas han sido las que han dominado siempre, ellas las que han formado las costumbres y las leyes, en fin las que han estampado su sello en todas partes.

(Continuará.)

OLAÑETA Y GARCIA DEL RIO.

García del Rio.

(Conclusion.)

No habiendo conseguido hasta ahora obtener apunte alguno del discurso del Sr. Olañeta, seguiremos con el que pronunció el Sr. Garcia del Rio, en contestacion a la defensa del primero. Habiéndonos sido imposible no solo tomar apunte alguno en la noche del día 21, sino tambien oír la discusion, por el sin número de jente y por la incomodidad suma del local, no vamos a hacer otra cosa que esponer los argumentos desnudos, sin el brillante colorido con que tan diestra y enérgicamente los adornó el Sr. Garcia.—Enpezó mas o ménos en estos términos.—

Señores: Antes de hacer algunas observaciones sobre la carta en cuestion, ántes de probar que semejante carta no ha sido ni podido ser escrita por mí, pasaré a hacer otras relativas al discurso de Sr. Ministro de Bolivia. Debo observar primeramente que él ha confundido su causa con la del impresor; que ha hablado no como defensor del dueño de la imprenta, sino como si estuviese realmente en el banco de los acusados. Yo no me dirigí ni debí dirigirme contra el Ministro de Bolivia, pues sabia que era inmune su persona y no podía ser habida: mas cuando se dijo que se

habia despojado de sus inmunidades para contestar en juicio, concebí esperanzas de que pudiese comparecer a defender su propia causa y esclarecer de este modo diversos hechos que llevarian al conocimiento de la verdad. Sin embargo de esto el tribunal no ha considerado justo declarar responsable ante un jurado al Sr. Ministro de Bolivia, y desde ese momento no ha podido su señoría sentarse en el banco de los acusados y defender su propia causa, sino abogar por el dueño de la imprenta que publicó sus artículos. No lo ha hecho así en el discurso que acaba de pronunciar; ha confundido su papel con el del impresor; se ha defendido a sí mismo, desentendiéndose del dueño de la imprenta.

En seguida hizo ver al jurado que no tenia para que considerar injurias pasadas; que debia circunscribirse a lo presente, y examinar si eran o no injuriosos los artículos acusados.—Manifestó que él no habia sido el agresor en la polémica pasada, como habia pretendido el Sr. Ministro en su discurso, sino que por el contrario este Sr. habia orijinado la polémica escribiendo contra él bajo las iniciales D. P. artículos que el Sr. Olañeta afirmó después ser suyos. Hizo notar la parte que habia tenido en la defensa de Agreda y Goitia; y la necesidad en que se habia encontrado de hacer semejante defensa; dijo que defendiéndoles no habia hecho mas que redactar, pulir los discursos, las ideas que aquellos señores le comunicaban; que lo que decian ellos, no lo decía él y que las circunstancias de verles en pais extraño, de ser sus amigos y de abrazar una misma opinion política; le habian inducido a defenderles lo mas enérgicamente que habia podido.

Leyó después la carta que se decía ser escrita por él a Fructuoso Peña; hizo observaciones sobre su asunto, estilo y locuciones; notó la diversidad que habia entre el estilo de la carta y el suyo, y algunas contradicciones relativas al fondo de ella: hizo ver las diversas maneras como se habia publicado la firma: que en un periódico de Bolivia habia aparecido Juan Garcia del Rio: en el Progreso.—J.G. del R. y que en la carta se encontraba J. Garcia del Rio: Probó con el testimonio de varias personas respetables que siempre habia acostumbrado escribir sus cartas de su puño y letra, y que en la presente, solo aparecia su firma falsificada, y torpemente falsificada; pues la semejanza que los caligrafos encontraban era muy pequeña, y unánimemente afirmaron no ser suya la firma: notó lo chocante que era que en un asunto de tanta gravedad e importancia, fuese a valerse de otras manos que las suyas.—Llamó la atencion de los jueces al silencio que en mas de dos meses guardaron los papeles de Bolivia sobre la

carta, despues de descubierta la conspiracion y ejecutado Peña.—Hizo notar que este silencio no podia proceder de buena voluntad para con él de parte de la administracion de Bolivia; porque en varias ocasiones se le ha manifestado lo contrario—la carta en cuestion por ejemplo, que el Sr. Ministro de Bolivia ha publicado por orden de su presidente.—Espuso que no se le citaba ni emplazaba como a los otros reos de la conspiracion, cuando si él habia aconsejado, como se pretendia, era cómplice y debia ser emplazado como los demas.—Hizo fijarse en la circunstancia de no aparecer su nombre en el curso del proceso, ni en la declaracion de los reos, ni en ninguna otra parte.

Despues manifestó la conducta anterior de Ballivian, la desmentida que le habian dado Costas, Romesin en Lima; Carrasco y Moran en Valparaiso y el Dr. Clinton en Arequipa; hizo presente las varias imputaciones que se le han hecho al mismo Ballivian sobre dedicarse a falsificar firmas, y el justo recelo que tenia para creer, en virtud de estos antecedentes en la falsificacion de su firma.—Manifestó la necesidad de que hubiesen plenas pruebas para juzgar en tal materia; citó varias leyes por las cuales dedujo que no bastaban meros indicios, como habia sentado el Sr. Olañeta, sino que era necesario su propio reconocimiento; y que este no lo habia dado ni podia darlo, porque volvia a repetirlo, que la carta no era suya, que su firma habia sido vil y torpemente falsificada.

Hizo en seguida una recapitulacion de su vida pública para hacer ver que, por sus antecedentes, ni era revolucionario, ni venal, ni malvado, ni asesino.

(Aqui fue donde el Sr. Garcia del Rio manifestó cuán grande era su talento; la elocuencia que desplegó en esta parte de su discurso, fue vigorosa, tocante, persuasiva. Nosotros nos contentaremos con hacer una reseña de esos servicios que él prestó, de esas funciones que con tanto honor fueron desempeñadas por él, de esas guerras en que se encontró, de esas privaciones que sufrió.)

A la edad de 20 años desempeñó las funciones de secretario en la legacion de Nueva Granada en Inglaterra.—Despues se vino a Chile, donde prestó servicios importantes.—Espedicion al Perú; fue nombrado secretario de gobierno y de hacienda por el gobierno de Chile.—Legacion a Inglaterra; fue en ella como ministro plenipotenciario del Perú.—Su honrosa conducta como diplomático y como encargado del primer empréstito de 6,000,000 de pesos, de cuya inversion rindió cuenta y fueron aprobadas.—Hizo presente que por restos de sueldos en esta legacion, y por la gratificacion que se le dió en el Perú, tanto a él como a

sacos.

En cuanto a su calidad de príncipe, él le daba muy poca importancia para no dejar de blasonar los títulos, y respondió indiferentemente a los que le hablaban de él, que hai tantos príncipes en Rusia como lores en Inglaterra y marqueses en Francia. Por lo demas, cualquiera que fuese su grado de parentesco con el czar, gozaba de cien mil libras de renta, esperando una fortuna mas considerable.

Acababa de llegar a casa la baronesa, y conversaba con ella a la entrada del primer salón, cuando anunciaron a los Sergy.—Vedle ahí dijo Madama de Sergy apretando convulsivamente el brazo de su hija, y componiendo apresuradamente los pliegues de su vestido.

María habia reconocido al príncipe en el momento en que su madre le habia husmeado; le pareció muy bien, y un ligero rubor vino a dar nuevo realce a la lozanía de su rostro. A Madama de Sergy no se le escapó su emocion y aprovechó este momento para acercarse a la baronesa. El príncipe haciéndose a un lado, sin retirarse, pareció asombrado de la belleza de María, mas no pudo sostener una imperceptible sonrisa al ver a su madre. La baronesa, despues de haber colmado de agasajos a los recién llegados, de modo que la atencion se fijase en ellos, se apresuró a entablar una conversacion general en la que el príncipe se vió forzado a tomar parte. María sufrió esta primera prueba con la facilidad modesta de una persona habituada a semejantes encuentros, y madama de Sergy que empezaba a perder la cabeza y queria llevar las cosas demasiado pronto a su fin, dejó escapar muchas extravagancias que Matilde cubrió y corrigió lo mejor que pudo.

La orquesta tocó el retornado de una contra-

danza; la madre se colocó entre las dos hijas, convencida que el príncipe iba a sacar a bailar a María; mas quedó admirada al ver que tomó la mano de la Señorita Eugenia Mauroy.

—Sin duda la habria convidado ántes de nuestra llegada; dijo al oído de su esposo, que meneó la cabeza como en signo de duda, y arrojó un suspiro abriendo mucho los ojos.

—Hum... la hija de la baronesa es mas rubia que la nuestra, pensó el buen viejo, sin atreverse a comunicar a su mujer esta desagradable observacion.

Mas no tardó él mucho en participar de las esperanzas de Madama Sergy, porque el príncipe Hirkoff pareció consagrar toda la noche entera a María. Bailó con ella tres contradanzas, un número mayor de vales; y durante todas estas cortas entrevistas, tuvo con ella una conversacion seguida, atenta y animada. Se habló de la amistad de su familia con la de la baronesa, se aseguró por repetidas veces que esta relacion era muy antigua e íntima, examinó y analizó hasta en sus menores detalles el retrato de Eugenia, alabando la ejecucion y semejanza, consideró a María como muy dichosa de poder reproducir con tanta fidelidad facciones tan delicadas y tan queridas sin duda, pues la Señorita Mauroy debia ser su mejor amiga.

—Sobre este punto oyó, con el mayor interes el cuadro sencillez que María le trazó de su infancia, unida, por el estudio y por los juegos con la de Eugenia.

En una palabra, todas cuantas veces la joven vino a sentarse junto a su madre, no tuvo mas que una frase que responder a todas las preguntas de esta.

—Es encantador! Frase significativa y profunda sobre la cual

Madama de Sergy edificaba un mundo, y que no olvidaba de transferir a su marido con un jesto triunfal, mientras que la dulce Matilde levantaba los ojos al cielo, para suplicarle que no frustrase esperanzas concebidas con tanta ligereza.

Apesar de las instancias del Sr. de Sergy, que se alarmaba seriamente por la salud de su hija, y que sin dejar de convenir en que las cosas iban bien, creia que una hora de mas o ménos no podria tener en ello la menor influencia, no se fueron hasta concluido el baile.

Quando ya no quedaban mas que los amigos mas íntimos, la baronesa bajo al pretexto de detenerlos aun algunos instantes, condujo a María al piano. El príncipe no perdió ni una sola nota, e hizo muchos mas elogios a la Señorita Sergy que a la Señorita Mauroy. Entonces la baronesa se aprovechó de la prisa con que todo el mundo rodeó al piano y a las cantoras, para tomar a parte a Madama de Sergy.

- Y bien baronesa?
—Y bien, querida?
—Que decis vos de esto?
—Y vos?
—Esto va bastante bien:
—Es hombre muy interesante
—Encantador!

—Hace como cuatro horas que no me pregunta mas que una cosa: si no sois vos mi mejor amiga.

- Y a mí: si no sois la relacion mas antigua de todas.
—Vos adivináis porque repite esta pregunta?
—No me atrevo.
—Para saber si puede autorizarle nuestra intimidad para presentarse en vuestra casa des-

pues de esta reunion.

- Lo creéis así?
—Ya lo vereis!

En tanto que esta dulce seguridad transportaba a Madama de Sergy al tercer cielo, apareció en un espejo al príncipe que se le acercaba, trayendo a su hija de la mano.

Habiendo sabido que estas damas hacian buscar un coche, solicitó el favor de llevarlas a su casa en el suyo.

A esta proposicion, que venia a apoyar de un modo tan lisonjero la predicción de la baronesa, Madama de Sergy, sintió que su corazon se deslacia de gozo, y que su cabeza se desvanecia. Con voz balbuciente dió las gracias, haciendo una cortesía tal que solo podria usarse delante del rei en los tiempos felices.

—Mas llenarémos el coche de este caballero, observó juiciosamente el Sr. de Sergy.

—Amigo mio, replicó vivamente la madre, puesto que esto S. es tan bondadoso... Has perdido la cabeza? añadió a media voz con un tono que heló todas las objeciones del viejo.

—La buena señora, a la que nada se le escapaba, preveía que la incomodidad de cinco personas amontonadas en el mismo carruaje, traería una cierta familiaridad fecunda en consecuencias.

En efecto la relacion se adelantó de tal manera en el camino, que el príncipe dejó a estas damas a la puerta prometiéndose el honor de volverlas a ver muy luego.

—Esto significa que uno de estos días, nos hará visita, dijo Madama de Sergy, subiéndole resueltamente los tres pisos de la casa de la calle de Sevres.

(Continuará.)

EL PROGRESO.

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

Este diario publicará todos los datos oficiales, pero no es oficial.

La suscripción mensual importa dos pesos, el número suelto un real.

Se reciben suscripciones en Santiago en la oficina del diario. En Valparaíso en la Bolsa comercial y en la tienda del Sr. Fierro, donde se venden números sueltos. En S. Felipe en la tienda del Sr. Lura. En los Andes casa de D. Pedro Bari. En Copiapó casa del Sr. Sayago y en Coquimbo casa de D. Felipe Herrera.

Los avisos judiciales se publican por este diario. El precio de los avisos que no pasen de diez líneas, es ocho reales por las tres primeras veces y despues un real por día, por los de mas extension se arreglará con el interesado.

La Correspondencia de fuera debe venir franca de porte. La de Santiago se echará bajo firma conocida, en el buzón de la oficina, calle de Chacabuco cuártel de húsares parv abajo. Se venden números sueltos en la oficina.

EL PROGRESO.

SANTIAGO, SETIEMBRE 29 DE 1843.

CAMARA DE DIPUTADOS.

Sesion del 27 de setiembre.—Principió a las 7 y 3/4 y concluyó a las 11.

Aprobada el acta de la sesion anterior, se leyó un oficio de la Cámara de Senadores en que comunica a la de diputados el haber aprobado la solicitud elevada por Doña Josefa Ramirez en los mismos términos en que fue aprobada por esta cámara; una solicitud de D. Ventura Marin que pasó a la comision calificadora de peticiones. En seguida se procedió a votar si se admitia o no la solicitud de la viuda del Sr. Aspillaga, en conformidad a lo que dispone el reglamento; pues en la sesion del 25 se leyó el informe de la comision.—Fue desechada esta solicitud por mayoría de 18 votos contra 17.

Púsose despues en discusion jeneral el proyecto de lei pasado por el ejecutivo en el que pide autorizacion para formar una ordenanza gremial de los jornaleros y lanceros destinados a la carga y descarga de los buques en Valparaíso y en los demas puertos de la República. No habiendo señor diputado que tomase la palabra, se procedió a votacion, y fue aprobado en jeneral este proyecto.

Folletin.

UNA FAMILIA DE LA CALLE

DE SEVRES.

VII.

(Conclusion.)

Este instante fue de una solemnidad terrible. Estos dos pobres y respetables ancianos, suspendidos de una frágil esperanza, no aguardaban mas que una palabra de este opulento jóven, que los arruinaba sin saberlo. Mas esta palabra seria una sentencia de vida o de muerte; porque o él pondria sobre sus cabezas una diadema mas rica que la que en otros tiempos habia adornado su juventud, o no haria mas que estrechar la corona de espinas que la pobreza habia colocado sobre sus blancos cabellos.

Mientras que la proximidad del desenlace hacia, como acontece siempre suceder en su mente la duda a la confianza, y cuando una voz interior les gritaba que habian esperado demasiado pronto, Matilde resaba de rodillas, en la contigua habitacion y María inclinada al jóven extranjero, por un sentimiento que no era el amor, pero que podia llegar a serlo, se veia poseida de una agitacion desconocida.

El príncipe llegó, por varios rodeos al asunto de que queria hablar, y sin dejar al señor de Sergy fuera de la conversacion, dirijió sobre todo la palabra a la dama, lo que no convenia ménos al uno que al otro.

Señora, dijo, por mucho tiempo me felicitaré de la casualidad que me ha hecho encontrar en las aguas de Bañeras, a la Señora baronesa de Mauroy; en primer lugar porque este encuentro me ha procurado el honor de su amistad,

Immediatamente despues se puso en discusion el proyecto de lei pasado por el ejecutivo acerca de aumentar el sueldo a algunos intendentes, secretarios de intendencia y oficiales auxiliares, y crearlo para los gobernadores.

El Sr. Varas tomó la palabra y entre otras cosas dijo lo que sigue. Hubiera deseado saber de antemano, que iba a discutir en esta sesion el proyecto que acaba de leerse, pues habria presentado a la consideracion de la cámara el pormenor de algunos cálculos que he hecho, y en los cuales me fundo para oponerme a la aprobacion de este proyecto. Estos cálculos tienen por objeto manifestar la carencia absoluta de fondos en el tesoro nacional, no solo para hacer los gastos de que ahora se trata, sino otros votados ya por la cámara. Mas ya que no puedo presentar el detall de esos cálculos, recordaré algunos puntos principales y haré observaciones que espero se tendrán en consideracion para negar la aprobacion al proyecto pasado por el Ejecutivo.

Tres son los puntos que a mi ver deben tenerse presentes para aprobar o desechar la lei que nos ocupa.—1.º Despues de satisfechas las principales e indispensables necesidades de la nacion ¿hai fondos con que subvenir a estos gastos?—2.º Suponiendo que hayan fondos ¿hai razon para darles preferencia sobre otros? ¿no hai multitud de necesidades que anteponer a la presente?—3.º Aun suponiendo que no haya por satisfacerse necesidad alguna mas

y en segunda porque esta amistad me ha valido la vuestra.

—Caballero es mucha vuestra bondad en poner estas dos ventajas en una misma línea; mas nosotros somos los que debemos felicitarlos de esa casualidad. Vuestro conocimiento es una de nuestras grandes deudas para con la baronesa.

—Es cosa muy interesante, Señora, la antigua amistad que une vuestra familia a la suya.

La obstinacion con que el príncipe desde el principio traja todas las conversaciones sobre este punto, habia llamado muchas veces la atencion de Madama de Sergy. En esta ocasion ella no vino sino un rodeo natural, se encargó de ayudar al jóven a venir al asunto principal.

—La Señora baronesa ha sido siempre una mujer excelente para mi hija, prosiguió ella apoyándose mucho sobre la última palabra, afin de hacerla cojer al vuelo.

—La baronesa, repuso con distraccion el príncipe, pertenece a una antigua y rica casa del Delinado.

—Muchos de sus parientes viven aun en Grenoble y todas sus posesiones están cerca de la ciudad. El verano último lo he pasado allí con mi hija.

—Su fortuna es poco considerable?

—No... cerca de un millon.

—Ah! me habian dicho mas... siempre es algo, cuando no se tiene mas que una hija. La Señorita Eujenia ha pasado su infancia en las posesiones de la baronesa?

—Hasta la edad de trece años... con mi hija; y las dos han continuado juntas su educacion en Paris.

—Parece que tiene un excelente carácter!

—Excelente, lleno de dulzura y de bondad; pero de ménos viveza sin embargo... y ménos sensibilidad que María... —Es buena música y conoce un poco la pintura?

imperiosa que la de dotar a los gobernadores y aumentar el sueldo a los intendentes y secretarios ¿se logran con la dotacion los fines que se propone el gobierno?... Estos puntos, señor, son de la mayor importancia para no fijar en ellos nuestra atencion.

Con respecto al primero, ya lo he dicho, tengo cálculos formados, cuyo por menor no he traído esta noche, cálculos cuyos resultados son mas o ménos los siguientes—Las rentas de la nacion ascienden, segun los cálculos del Sr. Ministro de Hacienda a 3,000,000 de pesos.—Los gastos presupuestados para el año 1844, ascienden a 3,250,000.—Resulta pues de aquí haber un déficit de 250,000 pesos.—Ademas la cámara ha aprobado otros proyectos, cuya relacion no tengo presente, pero sé que ascienden a mas de 300,000 pesos. A lo que se agrega el costo del Instituto y de una casa penitenciaria, cuyos gastos han sido votados ya por la cámara y que no bajan de 300 a 400,000 pesos. Resulta pues que ascendiendo las rentas en el año de 1844, segun cálculos del mismo Sr. Ministro de Hacienda, a 3,000,000 de pesos y habiendo de gastos para el mismo año 3,700,000 pesos, exceden los gastos a las rentas en 700,000 pesos; hai un déficit que se llenará sin duda con el sobrante en caja del año 43. ¿Y habiendo un déficit considerable ¿cómo se atreve la cámara a decretar un nuevo gasto a que el gobierno no puede subvenir, porque carece de fondos?... Hablo en el supuesto de que existen so-

—Suele tocar y dibujar junto con mi hija.

Hacia algunos instantes que el Sr. de Sergy que oia la conversacion atentamente, se apercibia que el príncipe no hablaba mas que de la Señorita Mauroy, mientras que Madama de Sergy solo hablaba de su hija. Este qui pro quo; creyó que se prolongaba de un modo alarmante, y un presentimiento mortal vino a apoderarse de su corazon.

—Si este caballero, dijo con una voz débil y casi balbuciente, desea tener algunos informes sobre la familia de los Mauroy, a nadie podia haberse dirijido mejor que a nosotros.

El príncipe se ruborizó un poco, se turbó y permaneció algunos instantes sin responder una palabra.

Los dos esposos se dirijieron recíprocamente una mirada llena de una indefinible ansiedad.

Ciertamente, repuso el extranjero con tono amistoso y resuelto, yo no veo porque vacilo todavía en hablarlos con toda franqueza.

Se dió vuelta hácia el cuarto donde estaba María como para dirijirle un pensamiento misterioso, o asegararse que no podia escucharle, y un destello de esperanza brilló en los ojos de Madama de Sergy que contuvo, para escuchar, las palpitaciones de su corazon.

Por espacio de un mes yo no veia en Paris sino a la señorita Mauroy y su familia, y esperaba con impaciencia que me diese a conocer sus amigos. Creo haber observado en su último baile que os trataba con mas afecto que a nadie, y desde ese momento he ambicionado el honor de veros. Vuestra complacencia y amabilidad ha colmado mis deseos. En este instante, Dios es testigo, que me congratulo de vuestra amistad. Solamente por el placer que en ella encuentro; mas debo confesaros que mis primeros pasos para abtenerla tenían un fin interesado. Desde el momento que he visto a la Señorita Mauroy me ha parecido una mujer destinada a hacerme feliz. Todos los días me he

brantes en caja 700,000 pesos, lo que dudo, pues he oido decir que ya se ha mandado una gran parte de esta suma a Inglaterra, y si es así ¿cómo va a llenarse el déficit? ¿se quiere todavía recargar mas el tesoro nacional cuando las rentas no alcanzan a llenar los gastos?... Estas son las razones que pongo a la consideracion de la cámara para que en virtud de ellas, ésta deseche el proyecto o suspenda al ménos su discusion hasta que el Sr. Ministro de Hacienda nos diga si hai o no fondos.

Esta es la principal razon que tengo para opinar por la no aprobacion del proyecto; sin embargo aun suponiendo que no haya fondos; ¿es tal la necesidad de que se trata que deba anteponerse a todos las demas que hai por satisfacer?... Yo me inclino a creer que no, señor; hai ciertos gastos que tienen por objeto aliviar al pueblo, darle vida; hai ciertos gastos que tienden a difundir las luces por todas las clases de la sociedad; que sirven para plantear nuevas escuelas, dotar a los curas y yo creo que debe preferirse esta dotacion a la de los intendentes y gobernadores; y pasaria aun mas adelante y antepondria al gasto de que se trata, la dotacion de los encargados de administrar justicia; los trabajos de estos últimos empleados, son mas acreedores a una compensacion que los de los empleados gubernativos.

Debe fijarse tambien la cámara en el tercer punto; esto es... ¿se llenarán con la dotacion, los fines que se ha propuesto el gobierno?... Estoy igualmente por la nega-

asegurado mas de esta creencia, y he formado sin franquearme con nadie, la resolucion de casarme con ella. Sin embargo ántes de pedir su mano, he debido pensar en el medio de tomar sobre su familia y sobre su pasado las informaciones indispensables en materia tan grave. Ved aquí, os lo repito francamente el primer motivo que me ha impulsado a conocerlos como amigos, en vez de preguntarlos oficialmente, os ruego queme deis hasta el fin, sobre la Señorita Maroy los informes tan favorables que acabais de...

El príncipe no tuvo tiempo de ir mas lejos. Madama de Sergy despues de haber combatido en vano las mil emociones que le despedaban el alma, arrojó un suspiro medio ahogado y cayó desmayada sobre un sillón.

VIII.

La noche misma de este día, sin sospechar siquiera el drama doméstico cuyo héroe involuntario habia sido, y que él acaba de terminar inocentemente con un desenlace tan terrible, el príncipe Hiroff pidió al varon de Mauroy la mano de su hija. La obtuvo y el casamiento se hizo un mes despues.

El príncipe, fiel al compromiso que consigo mismo habia tomado de no hacer caso de la fortuna, se contentó con trescientos mil francos de dote, y mandó a los Sergy, por regalo de boda, un magnífico azafate de porcelana de Sevres.

Hace dos meses de esto. Madama de Sergy ha tenido una larga y ruinosa enfermedad, de la que creyó morir. El Sr. Sergy ha envejecido de diez años; por la primera vez, no ha renovado en pascuas su fraque de paño negro, y Matilde da secretamente lecciones de música para sostener el lujo de María.

P. tre—Chevalier.

tiva. Se dice que de este modo va a darse un gran impulso a la prosperidad social; mas yo pregunto: ¿Qué partido va a adoptar el gobierno?... ¿Va a dejarse a los mismos gobernadores que existen ahora, o va a ponerse a otros?... Si se deja a los mismos, no se llena enteramente el objeto que se propone; muy poco se adelantará en la administracion; pues se necesita de individuos que tengan ideas, capacidad, y esto no se consigue con dotaciones, sino poniendo a la cabeza de los pueblos, hombres capaces de hacerlos felices.—Es necesario pues valerse de otras personas, y la renta es escasa. Creo pues que el gobierno no consigue el fin que se propone con el medio que ha adoptado.

Pese pues la cámara las razones que acabo de esponer; y creo que obraría con prudencia si esperase, para discutir este asunto, que asista el Sr. Ministro de Hacienda, quien podrá darnos las instrucciones necesarias.

El Sr. Irarrázabal tomó la palabra y dijo mas o ménos lo siguiente. Voi a seguir al Sr. diputado preopinante en los tres puntos en que ha dividido su discurso para hacer oposicion al proyecto que nos ocupa: a saber: 1.º que no hai fondos; 2.º que aun cuando hubieran, la necesidad que se propone llenar el proyecto, no es imperiosa ni urgente—y 3.º que el proyecto no llena el fin para que ha sido dictado.

Dudo mucho, señor, o por mejor decir, afirmaré positivamente que el gobierno no ha pasado jamás a las cámaras un proyecto que exija gastos sin atender ántes a si hai fondos con que subvenir a esos gastos, sin perjuicio de las exigencias ordinarias y extraordinarias del servicio público.

Quando el gobierno, ántes de proponer a la consideracion de las cámaras el presente proyecto, pensó en la escasa dotacion de algunos intendentes, secretarios y oficiales y en la ninguna compensacion que se daba a los gobernadores; cuando examinó detenidamente las ventajas que iba a reportar el país de semejante proyecto, consultó al Sr. Ministro de Hacienda, oyó su exposicion y el resultado de sus cálculos fue muy diferente del que ha obtenido el señor diputado preopinante; sin duda porque éste se ha apoyado en datos erróneos.

No me hallo en el caso de hacer explicaciones acerca del estado de las rentas nacionales, y aun cuando me hallara, no lo haría. La razon de esto está muy alcaho de todos los Sres. diputados y me abstendré de entrar en explicaciones. Diré sí, que no hai el menor temor de un déficit en las rentas públicas; que el gobierno no pasó este proyecto sino despues de haber consultado al Sr. Ministro el estado de esas rentas; y que felizmente nunca ménos que ahora, tenemos motivo alguno para esperar semejante déficit.

Ademas ¿cuáles son esos gastos que tanto se han abultado por el Sr. diputado preopinante? En los preliminares del mensaje pasado por el ejecutivo, se dice que no pasarán de 30,000 pesos; y en efecto así es. Confieso, señor, francamente que yo dudaba, no solo que hubiese oposicion a este proyecto, sino que creí pasaria sin la menor discusion; por eso es que no he traído a la cámara un estado comparativo que he mandado hacer, de la dotacion actual de los intendentes y demas empleados y de la que por el proyecto se les señala. Pero vuelvo a repetir, semejantes gastos no pasan de 30,000 pesos.

Ademas no están comprendidos en el proyecto los ahorros de las intendencias servidas por militares, tampoco las gobernaciones que serán tambien servidas por militares, y de lo cual resulta un gran ahorro para el tesoro nacional. Todo bien considerado pues, vendrá a producir un gasto que será de poco mas de 20,000 pesos, y es esta una suma que pueda poner en conflicto al tesoro nacional, cuando su inversion tiene un objeto tan importante y que tanto puede influir en el progreso de las provincias?

Yo creo señor que una de las necesidades mas reales, mas importantes y mas urgentemente reclamadas por el interes nacional, es la de dar un correspondiente premio a los que se dedican al servicio público. Los mas de los intendentes tienen de sueldo 2,200 y pico de pesos, sueldo que gana un teniente coronel de infantería. Cantidad es

esta, señor que en la mayor parte de las provincias, no solo es escasa para la decente manutencion de un solo individuo, sino tambien por la manutencion de su familia; ¿podrá desempeñar con celo sus funciones un individuo que cuenta con una renta que apenas le alcanza para comer? ¿podrá subvenir a ciertos gastos anexos a su empleo y que tiene precision de hacerlos? Y digo esto señor, porque considero que el papel que representa un intendente en su provincia, es mas importante que el del intendente de Santiago. Su casa tiene que hacer de posada, su mesa tiene que estar abierta a diversos huéspedes. No es regular que al que le lleva una gran noticia, al que le asegura un criminal, no le dé una gratificacion: a no hacerlo así, sería un miserable. Pero quiero conceder que su sueldo le alcance para mantenerse y mantener a su familia; quiero suponer que pueda él subvenir a esos gastos que tiene necesidad de hacer ¿basta esto para recompensar los grandes servicios de un funcionario público? yo creo que no; y creo tambien que de mi parecer son todos los señores diputados. Soy de opinion que todo ciudadano que desempeña un servicio de gran importancia, se halla en la necesidad de atender a la suerte de su familia.—Es necesario que cuando la nacion arranca a un individuo de sus ocupaciones, le dé lo mismo que ese individuo hubiera podido proporcionarse de otro modo, so pena de no encontrar personas que quieran hacerse cargo de desempeñar empleos que ninguna ventaja les reporta.

Estas reflexiones relativas a los intendentes, se aplican tambien a los secretarios y aun a los oficiales de pluma de las intendencias; pues la mayor parte de ellos no ganan ni aun el sueldo de un artesano en el desempeño de su oficio. Ahora con respecto a los gobernadores, es preciso, señor que miremos las cosas como son, es necesario que no olvidemos el interes del país y digo esto, porque en el curso de la discusion pudiera objetarse que hasta ahora no se ha pagado a gobernador alguno.—Cada vez que desgraciadamente queda vacante la gobernacion de un departamento, es un verdadero conflicto para el gobierno. Los vecinos de él se niegan a desempeñar un cargo que no les reporta el menor beneficio; no solo no se les paga, sino que carecen tambien de todas aquellas prerrogativas de que gozaban durante el gobierno colonial. Esas prerrogativas les movia entónces y aun les hacia desear el empleo, ¿mas ahora qué puede estimular a un individuo a desempeñar un destino sin recompensa alguna? Con ruegos, valiéndose de las promesas de que no durará por mucho tiempo en el destino, se consigue que haya uno que lo acepte; pero este naturalmente lo sirve mal, muy mal, y no puede tocarse ni aun el medio de reconvenccion, porque el gobernador tiene la respuesta pronta: *no quiero servir, renuncio el destino*; y esto es lo que se practica. Mas esos medios de que se vale el gobierno no siempre producen su efecto. Hoi dia vacan tres gobernaciones y no se ha presentado un solo individuo que quiera desempeñarlas.

Otro de los recursos que se tocan, es poner a la cabeza de los departamentos un gobernador militar. Pero consideréense los inconvenientes que pudieran resultar de semejante medida; y se verá, que si en las circunstancias actuales del país no hai peligro que temer, puede venir época ménos feliz en que el peligro sería grande, porque puestos a la cabeza de las provincias personas dependientes y a la disposicion del gobierno, a este le sería fácil abusar y reflexionéense los inconvenientes de este abuso. Esta es una circunstancia que a mi juicio no debe olvidar la cámara para la aprobacion del proyecto que nos ocupa.

Paso al tercer punto; esto es, a lo que se ha dicho que el gobierno no llenó los fines que se propone con el proyecto presentado a la cámara. Convengo en que la dotacion que se propone por los gobernadores, no es una recompensa suficiente; pero ¿qué resulta de aquí? ¿que por que no hacemos bien como cuatro tampoco debemos hacerlo como uno? ¿que por que el proyecto no produce los beneficios en su totalidad, tampoco debe admitirse una parte de ellos? Esta es la consecuencia del principio que se ha sentado y su falsedad

está tan de manifiesto que no insistiré en ella. Se ha sentado un dilema reducido a decir, que si el gobierno nombra de gobernadores a los mismos individuos que actualmente ejercen el destino, se gana muy poco; y si a otros, la dotacion no será suficiente motivo para hacerles aceptar el cargo; conuengo en lo último, pero no estoi conforme con lo primero. Asignando la dotacion se encontrarán en los mismos pueblos hombres que, si no son de grandes conocimientos; al ménos desempeñarán con celo su destino. La dotacion por otra parte no es tan escasa como se ha dicho; la cantidad de 500 y 1000 pesos, atendidas las circunstancias de esas provincias, no será despreciable; se conseguirá que haya algun interes, algun estímulo para aceptar el cargo.

Sobre este particular tengo que hacer en recuerdo a la cámara, que a mi juicio es decisivo. Uno de los artículos de la lei del réjimen interior declara ser inrenunciabile la carga de gobernador: de manera que sancionado el presente proyecto, el gobierno compelerá a un individuo a que desempeñe el empleo; Y sería justo cargar de ese modo a un ciudadano sin darle siquiera la cantidad necesaria para aquellos gastos que su posicion le exige? ¿No sería hacerlo reventar decirle: V. tiene que servir gratis, tiene que trabajar, y hacer nuevos gastos por servir al país solamente?... ¿Se puede asegurar tanto patriotismo en los ciudadanos?

Las necesidades a que se trata de proveer con el presente proyecto, hace mucho tiempo que han llamado la atencion del gobierno. Con dificultad se encuentran hombres que quieran hacerse cargo de las intendencias, y secretarias, y cuando por casualidad se hayan, están con el ojo listo a cualquiera otro empleo que se les ofrezca mas lucrativo. La mayor parte de las intendencias carecen de oficiales de pluma, lo que les da motivo para disculparse; así es que las comunicaciones sufren retardo, sin que pueda reconvenirse por esto a los intendentes, pues tienen la disculpa de carecer de auxiliares. Por lo que respecta a los gobernadores, ya lo he dicho, es necesario rogarles, y así no siempre se encuentran; en el dia por ejemplo hai tres vacantes.

Partiendo de estas reflexiones, me parece que la sala se habrá convencido que no es de última necesidad el objeto que se propone llenar el proyecto en que se ocupa; y que no aprobarlo, sería desatender la suerte de los pueblos, abandonarlos, no consultar su prosperidad, no darles el resorte necesario e indispensable de sus progresos cual es un buen gobernador.

Repetiré que con la adopcion del proyecto a evitarse un gran peligro; cuyas funestas consecuencias, si no se hacen sentir en el dia, puede suceder muy bien que mañana tengamos que lamentar nuestra imprudencia.

Tanta fuerza tuvieron para mí las razones que acabo de esponer, que ántes de pasar a las cámaras el presente proyecto, creí que sería aprobado sin la mas lijera discusion. No vasilo en creer este asunto de mucha mas importancia por los bienes que va a producir al país, que los que ha citado el Sr. diputado preopinante; mas importante que la planteacion de nuevas escuelas mas importante que la dotacion de los jueces. Sin duda que al sentar este principio se habrá aludido a los alcaldes ordinarios porque ellos son los únicos jueces que carecen de dotacion y creo preferente la necesidad que se pretende llenar con el actual proyecto porque soi de opinion que la administracion de justicia no estará jamás bien servida en Chile por esos Alcaldes; es este un empleo que no se desempeña bien por la dotacion que se le asigna; son necesarios conocimientos especiales que no todos tienen. La dotacion de los alcaldes no es pues remedio con que pudiera mejorarse la administracion de justicia.

No tengo otras reflexiones que hacer en apoyo del proyecto en discusion. Si ellas no fuesen bastantes para arrancar la aprobacion de la cámara, se haría un grave mal a la República; si por el contrario se aprobare el proyecto, luego vería la cámara los beneficios que habia causado a los pueblos en jeneral.

Se suspendió la sesion.

(Continuará.)

UNIVERSIDAD.

(Continuacion.)

Se nos dirá talvez al mencionar la gran estension de la instruccion primaria en los Estados Unidos, que esta ha nacido del trasplante de la civilizacion europea a su suelo. Sea en hora buena; pero lo evidente es que ella no ha dejado rastros y si los ha dejado, ha sido viniéndose a perder en la instruccion elemental. Ademas los fundadores no eran científicos ni letrados; cuando mas tenían sus austeras costumbres religiosas y políticas, y la experiencia de una vida algo combatida en las olas de la guerra civil. No se puede pues alegar disculpa de parte de los gobiernos, diciendo que es preciso ántes la instruccion científica para promover la elemental, la peculiar de la mayoría, la del pueblo. Este sería un principio pernicioso, mucho mas en las naciones sud americanas cuyo único fin es apropiarse los ensayos de la Europa en esta materia, principio retrógado al mismo tiempo, y que por desgracia ha sido practicado entre nosotros. Pero hoi dia que las cosas toman otro rumbo, hoi dia que los partidos han retirado sus avanzadas de guerra, parece tomarse algun empeño, en el fomento de las luces, y parece tambien escucharse la voz de esas masas, que pide instruccion, de esa multitud flotante que ha dejado el sable por el arado y cuyo porvenir, si al presente no puede remediarse, debe interesar a Dios y a la humanidad.

El nuevo cuerpo, segun nos dice su honorable rector, se ha impuesto tambien como un deber, el cuidado del pueblo. Fuera del fomento de las ciencias eclesiásticas habrá tambien el de las leyes y ciencias políticas. Apenas creemos necesario hablar sobre nuestra lejislacion; ella es tan conocida, tan exéntrica para nosotros como no es posible presumir que haya podido durar tantísimo tiempo. Ni queremos por esto recluir su fuente, el derecho romano; ántes por el contrario nosotros pasáramos mas allá; esto es, le daríamos una forma al mismo tiempo que mas útil y variada, mas agradable y mas interesante al que se entrega a las esterilidades de las leyes políticas, y a la sutileza de sus interpretaciones. Hablamos de la historia del derecho romano, desde su majestuoso esplendor en tiempos de Teodosio y Justiniano hasta su filtracion, en medio de la destruccion del imperio de occidente, y hasta su aparicion con Irnerio y las universidades de la edad media. Este estudio al mismo tiempo que filosófico valdria mas que el que se emplea hoi en los colejos cenido puramente a las *instituciones* de Justiniano. De nada sirve el aprendizaje de disposiciones aisladas, sin influencia, sin encadenamiento con las costumbres y preocupaciones. Es preciso, ya que se quiere investigar el pueblo rei, estudiarlo en su filosofia, en su unidad; porque de otra suerte bien poco se sabrá sobre él. Talvez se nos dirá que esto es una parte de los estudios históricos en jeneral, y en verdad lo es, pero esto no quita que en una clase de derecho, se enseñe ante todas cosas su historia, esto es, el sin número de causas, de costumbres, de revoluciones que lo produjeron, el análisis lógico y estérno que ha llegado a formar un todo cabal, una síntesis de lejislacion esencialmente filosófica.

Las ciencias médicas; las de Economía política, son tambien otros tanto minerales que la Universidad se propone explotar. Estas por desgracia no están muy adelantadas en nuestro país, para dar esperanzas; lo mismo podemos decir de las matemáticas y físicas, sin embargo de que en aquellas hai buenos talentos; pero talentos que escollan en la falta de máquinas y de multitud de instrumentos necesarios para las pruebas de la experiencia y la observacion. Ellos flotan por decirlo así en el espacio ondeándose como los árboles a los caprichos del viento.

El Sr. Bello al hablar sobre la seccion de Filosofia y Humanidades manifiesta de una manera precisa los objetos de cada una

y aun los escollos que deben evitarse.—Citemos:

"Paso, SS. a aquel departamento literario que posee de un modo peculiar y eminente la cualidad de pulir las costumbres; que a fin de lenguaje, haciéndolo un vehículo fiel, hermoso, diáfano, de las ideas; que por el estudio de otros idiomas vivos y muertos nos pone en comunicacion con la antigüedad y con las naciones mas civilizadas, cultas y libres de nuestros dias; que nos hace oír, no por el imperfecto medio de traducciones siempre y necesariamente infieles, sino vivos, sonoros, vibrantes, los acentos de la sabiduría y la elocuencia extranjera; que por la contemplacion de la belleza ideal y de sus reflejos en las obras del jenio, purifica el gusto, y concilia con los raptos audaces de la fantasía los derechos imprescriptibles de la razon; que iniciando al mismo tiempo el alma en estudios severos, auxiliares, necesarios de la bella literatura, y preparativos indispensables para todas las ciencias, para todas las carreras de la vida, forma la primera disciplina del ser intelectual y moral, expone las leyes eternas de la intelijencia a fin de dirigir y afirmar sus pasos, y desenvuelve los pliegues profundos del corazon, para preservarlo de extravíos finestros, para establecer sobre sólidas bases los derechos y los deberes del hombre. Enumerar estos diferentes objetos es presentarlos, Señores, segun yo lo concibo, el programa de la Universidad en la seccion de Filosofía y Humanidades. Entre ellos, el estudio de nuestra lengua me parece de alta importancia. Yo no abogaré jamás por el purismo exagerado que condena todo lo nuevo en materia de idioma; creo por el contrario, que la multitud de ideas nuevas que pisan diariamente del comercio literario a la circulacion general, exige voces nuevas que las representen. Hallaremos en el diccionario de Cervantes y de Frai Luis de Granada... no quiero ir tan lejos... hallaré nos en el diccionario de Iriarte y Moratin, medios adecuados, signos lúcidos para expresar las nociones comunes que flotan hoy día sobre las intelijencias medianamente cultivadas, para expresar el pensamiento social? Nuevas instituciones, nuevas leyes, nuevas costumbres; variadas por todas partes a nuestros ojos la materia y las formas; y viejas voces, vieja fraseología! Sobre ser desacordada esa pretension, porque pugna con el primero de los objetos de la lengua, la fácil y clara trasmision del pensamiento, seria del todo inasequible. Pero se puede ensanchar el lenguaje, se puede enriquecerlo, se puede acomodarlo a todas las exigencias de la sociedad y aun a las de la moda, que ejerce un imperio incontestable sobre la literatura, sin adulterarlo, sin viciar sus construcciones, sin hacer violencia a su jenio. Es acaso distinta de la de Pascal y Racine, la lengua de Chateaubriand y Villemain? Y no trasparenta perfectamente la de estos dos escritores el pensamiento social de la Francia de nuestros dias, tan diferente de la Francia de Luis XIV? Hai mas; demos anchas a esta especie de culteranismo; demos carta de nacionalidad a todos los caprichos de un extravagante neolójismo, y nuestra América reproducirá dentro de poco la confusion de idiomas, dialectos y jergonzas, el caos babilónico de la edad media; y diez pueblos perderán uno de sus vínculos mas poderosos de fraternidad, uno de sus mas preciosos instrumentos de correspondencia y comercio"

Hemos querido citar su opinion en materia de lenguaje y alabamos su bien comprendido purismo. Nada es mas cierto que el difícil aprendizaje del idioma, nada mas metafísico que esa estrecha lójica que une las partes de que se compone el lenguaje, y que sin embargo aparece a primera vista como una desorganizacion, como una multitud de frases flotantes en el espacio de la palabra. El lenguaje es el espejo imperfecto del pensamiento; la palabra es un signo material de una idea y por tanto habiendo imperfeccion aun en el signo, es preciso no añadir mas, porque en el momento desaparecerá el hombre, el pensamiento. De aqui, de esta variedad que experimenta la intelijencia humana, nace lójicamente la creacion, el aumento de los signos. Las ideas se perderian si no se marcara con algun símbolo en la movetiza arena del lengua-

je. Pero es preciso, como dice el Sr Bello, no exajerar la necesidad, de modo que los signos excedan a las ideas, las palabras a las cosas.

Con todo no apoyamos el susto que aparenta el autor al creer la perdicion de nuestro idioma. Hoy día todo tiende a difundirse, a completarse, a armonizarse y la simple introduccion de voces nuevas, de jiros desconocidos, no obrará jamás una revolucion de muerte. Muy bien sabe él lo que produjo en la edad media esa variedad de lenguas, esa nueva Babilonia que se repartió en pedazos y de los cuales cada cual llevó el suyo a cuevas. Además en la impaciencia de la juventud, en el arrojo a pensar y a decir antes de conocer bien el vehículo, no hai mas que un hecho histórico que en todo tiempo se ha verificado, una necesidad fatal por donde tienen que pasar aun los que vendrán mañana.

Al espresarse el Sr. Bello sobre el modo de estudiar la historia, se oprime "a la opinion de aquellos que creen que debemos recibir los resultados sintéticos de la ilustracion europea." Hasta cierto punto nos parece que tenga razon; él exige un estudio analítico que nos lleve hasta el resultado de los hechos, estudio largo, estenso pero que cree agradable en cuanto evita las abstracciones, ejercitando al mismo tiempo el entendimiento y exaltando la imaginacion. Con todo, este proceder no debe tomarse en un sentido figurado; porque de esta suerte el estudio histórico seria sin fin; la vida del hombre sumida en el caos de los primeros elementos, en la carrera inmensa que ha tenido que recorrer el hombre paso a paso en la naturaleza, no seria suficiente para alcanzar sus fines. Ni se puede imaginar tampoco que los libros sintéticos de Herder, Guizot, Thiers & carezcan de hechos, porque esto seria presumir en ellos consecuencias sin premisas, deducciones sin hechos, observaciones sin antecedentes. Esos autores toman tales hechos, los espresan, sacan las ideas y aplican, deducen; hai pues en su proceder un análisis anti-que general, filosófico y verdadero, un análisis que puede servir aun para formar otra síntesis, diversa y opuesta a la que ha formado el escritor. Tal vez es verdad, pueden errar estos escritores en los hechos, pero no hai el mismo inconveniente en los demas? Sin duda. Podria suceder infinitas veces que un lector entregado esencialmente al estudio aconsejado por el Sr. Bello, nunca alcanzase a aprender nada; se confundiria en lo que debia creer, se introduciria en el laberinto de las opiniones sin poder encontrar un hilo para salir de él; mientras que por el contrario, asistiendo a una obra concluida, a una recomposicion de esas partes aisladas que él no pudo encadenar, a esas síntesis de los nuevos escritores, dominaria todo con su vista, y hallaria una superficie compacta que le reflejara los objetos, un espejo magnifico en que descubriria el cuerpo del pasado, con su fisonomía, con sus colores. Nadie ha creído jamás que fuese necesario para conocer la marcha de un reloj, la sucesion de sus instantes, la hora en fin, resultado sintético de las partes que produce el movimiento, el estudiar las piezas de la máquina, el analizar el reloj, el descomponerlo, porque no hai análisis donde no hai descomposicion. Así pues cada uno ve la hora, sin cuidarse de su causa, sin que por esto le sea necesario mas; y nadie diria que para esto era preciso ser relojero, porque cabalmente el trabajo de este consiste en evitarnos ese análisis, en darnos una obra que nos descubra nuestro objeto sin necesidad de ir a buscar todas sus causas. Tal es lo que hacen los escritores sintéticos; proceder que a mas del interes que encierra, satisface por la economía de tiempo, a la juventud ansiosa, a la juventud que principia por devorar, y que desespera en el momento que ella, con la paciencia de un monje, se lanzase al estudio del pasado, tan inmenso y tan impregnado de minusosidades.

En el caso de repeler a uno de los dos modos de estudiar la historia, nosotros desechariamos el propuesto por el honorable rector. Casi inútil parece decir que la reunion de los dos seria muy ventajosa; pero difícil es a lo ménos por el mucho trabajo y tiempo.

Antes de concluir el Sr. Bello su magnífico discurso se ha dignado echar una mirada a la poesia chilena.—Citaremos.

Y pudiera yo, señores, dejar de aludir, aunque de paso, en esta rápida reseña, a la mas hechicera de las vocaciones literarias, al aroma de la literatura, al capitel corintio, por decirlo así, de la sociedad culta? Pudierá sobre todo dejar de aludir a la excitacion instantánea, que ha hecho aparecer sobre nuestro horizonte esa constelacion de jóvenes injenios que cultivan con tanto ardor la poesia? Lo dire con injenuidad: hai incorreccion en sus versos; hai cosas que una razon castigada y severa condena. Pero la correccion es la obra del estudio y de los años; ¿quién pudo esperarla de los que en un momento de exaltacion poética y patriótica a un tiempo, se lanzaron a esa nueva arena, resueltos a probar que en las almas chilenas arde tambien aquel fuego divino, de que por una preocupacion injusta se las habia creído privadas? Muestras brillantes y no limitadas al sexo que entre nosotros ha cultivado hasta ahora casi exclusivamente las letras, la habian refutado ya. Ellos la han desmentido de nuevo. Yo no sé si una predisposicion parcial hacia los ensayos de las intelijencias juveniles, extravia mi juicio. Digo lo que siento: hallo en esas obras destellos incontestables del verdadero talento, y aun con relacion a algunas de ellas, pudiera decir, del verdadero jenio poético. Hallo en algunas de esas obras una imaginacion orijinal y rica, expresiones felizmente atrevidas, y (lo que parece que solo pudo dar un largo ejercicio) una versificacion armoniosa y fluida, que busca de propósito las dificultades para luchar con ellas y sale airosa de esta arriesgada prueba. La Universidad alentando a nuestros jóvenes poetas, les dirá talvez: Si queréis que vuestro nombre no quede encareclado entre la Cordillera de los Andes y la mar del Sur, recinto demasiado estrecho para las aspiraciones jenerosas del talento; si queréis que os lea la posteridad, haced buenos estudios, principiendo por el de la lengua nativa. Haced mas; tratad asuntos dignos de vuestra patria y de la posteridad. Dejad los tonos muelles de la lira de Anacreonte y de Safo: la poesia del siglo XIX tiene una mision mas alta. Que los grandes intereses de la humanidad os inspiren. Palpite en vuestras obras el sentimiento moral. Digase cada uno de vosotros al tomar la pluma: Sacerdote de las Musas, canto para las almas inocentes y puras:

Musarum sacerdos,
Virginibus puerisque canto. (a)

Y cuantos temas grandiosos no os presenta ya vuestra jóven republica? Celebrad sus grandes dias; tejed guirnalda a sus héroes; consagrad la mortaja de los mártires de la patria."

Bien poco añadiremos a lo que ha dicho en su juicio; él será para la juventud no una lisonja que la envanezca, no una arma contra los que han pretendido ahogar las inspiraciones del espíritu, sino una manifestacion de un talento distinguido que le impondrá llenar mejor sus deberes, y que podrá hacerla lanzar a recoger un laurel para ponerlo a la sombra de los muchos que ha regado en su carrera de gloria y esplendor. Los jóvenes estudiarán profundizarán su idioma nativo, y continuarán su marcha lenta aquí, combatida allá pero sin desesperar jamás del porvenir ni por los sacudimientos presentes, ni por la oscuridad e incertidumbre del futuro.

Digno tambien es de notarse el modo como el Sr. Bello considera el arte, fundándole en las relaciones impalpables aereas de la belleza ideal. Ciertamente la imaginacion seria un bajel desorientado sin puerto a donde arripar, sino tuviese una luz, una estrella por la cual dirigirse; debe existir en el inmenso campo de las creaciones en ese Océano poderoso constantemente en movimiento por la actividad del espíritu, algo poético y maravilloso, cuyos lindes no sea posible traspasar. Hai unidad hasta en la belleza; y el lazo que une esas infinitas variedades es la armonía; todo lo bello es armonía, y no puede haber arte donde no hai belleza. El arte consiste en el mejor vestido de las ideas, en su verdad, en su hermosura y será tanto mas real, cuanto mejor represente lo ideal. Tanto mas divino cuanto

(a) Horacio.

to mas bien copia las imágenes. Ninguno como Goethe ha dado mas importancia a la forma, y ninguno quizá es tan poeta como él. Oíd como se espresa cuando el Sr. le dice a Mefistófeles (el mal): "Tu puedes avanzar con denuedo; jamás he aborrecido a tus semejantes. Entre los renegados el tentador no es el que tiene ménos que hacer. La actividad del hombre es susceptible de desaliento y no tarda en reunirse en los encantos de un reposo absoluto. Quiero darle un compañero que lo punze un diablo que lo empuje a obrar. Pero vosotros ¡hijos cándidos de los dioses glorificados en los esplendores de la belleza viva, procurad que la eterna sustancia, activa os rodee con suaves lazos de amor y que vuestro pensamiento fijo y perseverante dé la forma a las apariciones que flotan sin cesar."

Por último concluye el Sr. Bello con "la libertad en todo; aquella libertad que no sea la licencia y el desenfreno, Sagrada conclusion que ojalá no se borre nunca de la portada de la Universidad. Al concluir tambien nosotros nuestra ojeada, no creemos necesario encomiar el noble discurso del rector. Basta su nombre para su mérito; su discurso para su talento.

¿Pero la Universidad cumplirá lo que promete? Esta es otra cuestion que resolveremos cuando haya principiado; el programa es inmenso, la necesidad urgente; y así no anticiparemos lo que despues nos revelará el porvenir.

Tenemos el gusto de anunciar al público el arribo a nuestra capital del distinguido profesor en medicina y cirugía D. Andres Leizeca. El largo tiempo que este caballero ha permanecido en Concepcion le ha merecido el aprecio jeneral de aquella ciudad, tanto por sus calidades personales, como por los profundos conocimientos científicos que siempre ha probado en el desempeño de su profesion y mas que todo por el celo y asiduidad en la asistencia de los que han reclamado su auxilio.

El Sr. Leizeca fué examinado hace un año por el proto medicato y sabemos que dejó impreso en el juicio de los examinadores el convencimiento de su vasto saber. Tiene además títulos de otras capitales que le honran altamente.

Desearnos al Sr. Leizeca una buena acogida y esperamos que encontrará entre nosotros el acatamiento que se hace al mérito y al talento.

ORDEN JENERAL.

Santiago septiembre 28 de 1843.

La guarnicion se cubre hoy como está prevenido.

Jefe de servicio para hoy el sarjento mayor D. Juan R. Tocornal, y para mañana el de igual clase D. Manuel Tomas Tocornal.

Con fecha 2 del corriente S. E. por el ministerio de la guerra se ha servido decretar lo que sigue. Se concede cédula de retiro temporal al subteniente del batallon Yungai D. Mariano Ramirez.—Es copia.

Guillermo Nieto.

MOVIMIENTOS.

Del puerto de Valparaiso setiembre.

Entradas.

DIA 28.

Barca británica Iriton de 492 toneladas, capitán Anderson de Arica en 22 dias, cargamento salitre, consignado a Allison Cumberledge y Ca.

DIA 28.

Fragata francesa Jules Cesar, capitán Blay, para Islas Marquesas, cargamento surtido, productos de Chile despachada por Kamboch y Cramer.

Bergantin británico Leo, capitán Bell para San Antonio, en lastre despachado por Stevens y Bunster.

Barca chilena Almendralina, capitán Lawson para Coquimbo y Valdivia, cargamento surtido despachado por F. Alvarez e Hijo.

Bergantin goleta belgo Industrielle, capitán D'Hondt para Iquique cargamento cebada, despachado por I. W. Schewager.

Goleta de guerra americana Shear, comandante Eagle de 10 cañones para Coquimbo y Costa del Perú.

Bergantin británico Content, capitán Hamilton para San Antonio, en lastre, despachado por Stevens y Bunster.